



Sesiones Deliberativas de la Fase de Audiencia del proceso de participación del Plan Integral de Gestión de Residuos de Navarra 2025

Acta

Grupo de trabajo. Reunión sobre Recogida de Residuos Domésticos y
Comerciales e Infraestructuras

N3-Grupo de Trabajo- Recogida e Infraestructuras

Pamplona, 4 de mayo 2016

Documento elaborado por:



Objetivos de la reunión

- ✘ Presentar las líneas maestras referidas a sistemas de recogida de residuos domésticos y comerciales e infraestructuras del borrador del PIGRN 2025 sometido a debate.
- ✘ Corregir, matizar y completar las medidas propuestas sobre sistemas de recogida de residuos domésticos y comerciales e infraestructuras del borrador del PIGRN 2025 sometido a debate.

Desarrollo

0. Recepción y presentación de la sesión de trabajo

1. Lo que dice el PIGRN sobre recogidas e infraestructuras. Presentación por parte del equipo técnico

2. Debate y aportaciones. Dinamizado por Arbuniés y Lekunberri Asociados

Grupos de trabajo: concretando propuestas y valoración

En torno a las siguientes preguntas:

- **Sobre Sistemas de Recogida:**

- ¿Estás de acuerdo con los sistemas de recogida propuestos en el PIGRN 2025?
- ¿Qué te parece que se establezca un % máximo de impropios en las recogidas?
- ¿Con qué criterios deberían definirse los sistemas de recogida?

- **Sobre Infraestructuras:**

- **Tratamiento de envases:**
- ¿Qué opinas de las alternativas propuestas?
- ¿Propondrías otras alternativas?
- ¿Qué criterios deberían utilizarse para decidir el mantenimiento o cierre de plantas de tratamiento de envases?
- **Tratamiento de Biorresiduos:**
- ¿Qué opinas de la alternativa contemplada?
- ¿Propondrías otras alternativas?
- ¿Qué criterios deberían utilizarse para decidir la instalación de plantas de tratamiento de biorresiduos?
- **Tratamiento de la Fracción Resto:**
- ¿Qué opinas de la alternativa contemplada?
- ¿Propondrías otras alternativas?
- ¿Qué hacemos con la FR?
- ¿25% a vertedero?
- ¿O 10% a co-incineración y 15% a vertedero? ¿En Navarra o fuera de Navarra?

Consensuando propuestas.

- Puesta en común.
- Priorización y consenso

3. Cierre.

La reunión en cifras

Número de participantes	44
Número de cuestionarios individuales entregados	11
Número de cuestionarios grupales entregados	4
Número de comentarios y aportaciones al Plan	83
Acciones priorizadas y consensuadas	42

Resultados de priorización y consenso

Respecto a los sistemas de recogida	
1	El sistema de recogida debe posibilitar la corresponsabilidad. Aplicación del principio “quien contamina, paga”. Pago por generación, definido a partir de la fracción resto.
2	Los sistemas que mejores resultados tienen respecto a recogida son el F (puerta a puerta) y el G (autocompostaje doméstico o comunitario con recogidas selectivas). Definir cualquier sistema pero que sea obligatoria la recogida de la materia orgánica
3	No queda claro en el PIGRN el servicio y distribución de los puntos limpios: fijos, móviles...Falta de planteamiento homogéneo.
4	Incluir el Sistema SDDR (depósito, devolución y retorno) en compras públicas de la Administración. Favorecer la gestión local.
5	Voluminosos: Ampliar la recogida puerta a puerta de voluminosos a toda Navarra. Tiene muy buenos resultados
6	Necesidad de completar el PIGRN con indicadores, análisis de costes y ratios de recogida.
7	Seguimiento de costes y rendimiento de sistemas
8	Habilitar sistemas de recogida y preparación para la reutilización de recursos de alimentos, campos, fábricas, comedores y supermercados no aprovechados para el Bando de Alimentos
9	Recogida de residuos sin bolsa o cono bolsa biodegradable o biocompostable dependiendo del destino, sobre todo en zonas rurales.
10	Biorresiduo de calidad
11	En el PIGRN se habla del 90% de los envases. Referido a adheridos al punto limpio o generados?. Aclarar la terminología
12	El porcentaje de recogida de materiales es bajo, no es fácil recuperarlo. Cambiar de envases a materiales volvería loco al ciudadano y podría retornar menos dinero del Convenio de Ecombes. Lo importante es reducir la fracción resto.
13	Envases: mantener las 4 patas. Si se separa la materia orgánica, el envase va más limpio y hace falta menos frecuencia de recogida.
14	De acuerdo en que se establezca un porcentaje máximo de impropios, haciéndolo de manera gradual y penalizando económicamente las malas calidades.
15	El porcentaje de impropios que se recoja con consideración gradual.

Respecto a infraestructuras en general	
16	Revisar los escenarios ¿se ha tenido en cuenta que 1 de ellos no cumple la Ley?
17	Fundamental definir y concretar objetivos y cantidades: en función de ello se definirán las infraestructuras
18	Criterios para definir el mantenimiento, instalación y ubicación de infraestructuras: económico, proximidad, flexibilidad y ambientales
19	Principio de proximidad
20	No utilizar la figura de PSIS para la selección de la ubicación de infraestructuras, definir la ubicación de manera consensuada.
21	Voluminosos: Incluir la planta de Traperos en las infraestructuras para la preparación para la reutilización del PIGRN.
22	Mantenimiento y mejora de las infraestructuras ya existentes, siempre que se valoren a la luz de los criterios anteriores
23	Planificación de las infraestructuras en función de las necesidades locales, también con la posibilidad de compartir con otras zonas.
Respecto a infraestructuras: tratamiento de envases	
24	Necesidad de revisar las cifras de capacidad de las plantas. Puede haber errores.
25	Análisis coste/ciclo de vida para ver si es necesario eliminar alguna planta
26	Recogida por materiales. Adecuación de plantas y convenios con SIG (sistemas integrados de gestión)
Respecto a infraestructuras: tratamiento de biorresiduos	
27	Tratamiento del biorresiduo in situ (autocompostaje doméstico y comunitario) + plantas de cercanía (modelo austríaco)
28	Plantas de tratamiento de materia orgánica pequeñas y descentralizadas con tecnología <u>sencilla</u> . En zonas rurales un tamaño idóneo podría ser de unas 10.000Tn
29	Atender también las zonas de poca población para que no se queden sin la atención necesaria
Respecto a infraestructuras: tratamiento de la fracción resto	
30	Ni incineración , ni co-incineración, en Portland no
31	No sacar fuera de Navarra los CDRs
32	Valorización no, mejor vertedero
33	Fracción resto: ¿si no se incinera cumplimos la jerarquía?
34	Valorización la menos posible y con caracterizaciones
35	TMB (Tratamiento Mecánico Biológico): funcionamiento inicial con una planta en Pamplona ajustada a la generación y a medio plazo valorar resultados y ver si es necesario ampliar a más plantas
36	Respetar el Convenio de MCP con el Valle de Aranguren
37	El dimensionamiento del vertedero es fundamental
38	Disminución del volumen de residuo que llega a vertedero
Otros	
39	El PIGRN está sobredefinido en cuestiones no consensuadas
40	Gobernanza. Diseñar un modelo donde las Mancomunidades tengan capacidad de gestión, bajo el "paragüas" del PIGRN
41	Referencia de los datos del PIGRN en kg/habitante/día mejor que en porcentajes.
42	Integrar en el PIGRN la normativa europea sobre fertilizantes

Las aportaciones individuales se recogerán en un Informe Final.